



**INFORME**  
**INF - DGE - PTRN 1/2024**

**A** : Jhonny Ivan Zambrana Cruz  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**DE** : Marco Antonio Araoz Luna  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA  
CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA AGENCIA BOLIVIANA  
ESPACIAL**

**Asunto** : **INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2023 DE  
LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL ABE**

**Fecha** : La Paz, 26 de febrero de 2024

---

Señor Director General Ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial, a tiempo de enviarle un saludo cordial y felicitarle por las edilicias funciones que cumple en bien de esta prestigiosa entidad y en beneficio de toda la población en general, le hago llegar el presente informe para su consideración.

**I. ANTECEDENTES. -**

Por medio del COMUNICADO MJTI-VTILCC-DGPPET-C-N° 004/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, el Ministerio del Justicia y Transparencia Institucional a través del Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, comunica a todas las Entidades Públicas del estado Plurinacional del Nivel Central, Departamental, Municipal y Regional que de acuerdo a lo establecido en el Manual Metodológico para la rendición Pública de Cuentas donde establece el cronograma para la realización de esta actividad, siendo las fechas establecidas las siguientes:

- Rendición Pública de Cuentas FINAL 2023 hasta el 29 de FEBRERO de la Gestión 2024.





- Rendición Pública de Cuentas INICIAL 2024 hasta el 30 de ABRIL de la gestión 2024.

Realizándose las gestiones correspondientes en cumplimiento del Art. 10, Parágrafo I, num. 5 de la Ley N° 974, de Unidades de transparencia y Lucha Contra la Corrupción que dispone entre las funciones de esta unidad, planificar, coordinar, organizar y Apoyar en la Máxima Autoridad en el proceso de la Rendición Pública de Cuentas, cumpliéndose en fecha jueves 22 de febrero de 2024 a hrs. 10:00 a.m., dentro de las fechas establecidas, con la participación del Control Social de la Agencia Boliviana Espacial (ABE) y la población en general, mediante la participación virtual por medio de enlace de zoom y Facebook institucional, y presencial en ambientes de la Agencia Boliviana Espacial en la Calle 14 de Calacoto, N° 8164, entre Julio Patiño y Av. Sauces, por lo que corresponde emitir el presente informe.

## **II. MARCO LEGAL. –**

Para el cumplimiento de la Rendición de Cuentas Final Gestión 2023, se debe contar con un sustento de Orden Legal, mismo que se encuentra contenido en la Constitución Política del Estado y otras normas referentes a la Rendición Pública de Cuentas, y los reglamentos correspondientes, mismas que describimos a continuación.

### **2.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.**

El Artículo 235 numeral 4 de la Constitución Política del Estado, establece como una de las obligaciones de las servidoras y los servidores públicos, rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

Por su parte el Artículo 241 parágrafo II de la misma norma suprema, dispone que la sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales.

### **2.2. Ley N° 341 de Participación y Control Social.**





El Artículo 18 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social, dispone que el Órgano Ejecutivo mediante sus Ministerios, entidades públicas descentralizadas, desconcentradas, autárquicas y empresas públicas, garantizan la Participación y Control Social a través del acceso a la información y a la rendición pública de cuentas.

El Artículo 37 del mismo cuerpo legal, con relación a la rendición pública de cuentas y evaluación de resultados de gestión, establece lo siguiente:

- I. Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular.
- II. Las entidades públicas y privadas que administran recursos fiscales y/o recursos naturales, tienen la obligación de convocar formalmente a los actores de Participación y Control Social que correspondan, a los procesos de rendición pública de cuentas.
- III. La difusión del informe deberá realizarse por escrito y en la página web de la entidad con anticipación de quince días calendario a la realización del acto.
- IV. La rendición pública de cuentas se realizará al menos dos veces al año, de manera semestral, en forma clara y comprensible presentada en acto público ampliamente convocado para el efecto, con participación de la población interesada y la sociedad civil organizada, hayan sido o no parte del proceso de planificación de políticas, planes, programas y proyectos, recayendo la responsabilidad de su realización a las Máximas Autoridades de cada entidad.
- V. Las empresas privadas que prestan servicios públicos o administran recursos fiscales, rendirán cuentas y realizarán evaluaciones públicas sobre la calidad de sus servicios.



VI. Una vez realizada la rendición pública de cuentas, los actores sociales podrán verificar los resultados y en su defecto pronunciarse sobre los mismos, debiendo quedar refrendada en un acta.

**2.3. Ley N° 974 Ley de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.**

El Artículo 10 numeral 5 párrafo I de la Ley N°974, establece como una de las funciones de las Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción: "*Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión, memoria anual y otros.*"

**2.4. Resolución Ministerial N° 027/22 de 16 de marzo de 2022.**

Mediante Resolución Ministerial N° 027/22, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional aprueba el nuevo "*Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas*", que tiene como objetivo establecer la metodología y directrices para el eficiente cumplimiento de la función que tienen las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición pública de cuentas. De igual manera, aprueba el uso del "*Sistema de Rendición Pública de Cuentas*", herramienta informática bajo la administración del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

**III. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023.**

**3.1. Programación de Rendición de Cuentas Final Gestión 2023.**

En consenso con el Director General Ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial, Ing. Jhonny Ivan Zambrana Cruz, se estableció la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2023 para fecha 22 de febrero de 2024 a horas 10:00 a.m. (diez de la mañana), debiéndose cumplir conforme al siguiente programa:





- 09:50 – 10:00 Ingreso y registro de las y los invitados y actores sociales, y de los participantes mediante la plataforma virtual "ZOOM" (videos)
- 10:00 – 10:10 Palabras de presentación del evento de "RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2023", y palabras de Inicio por parte del moderador Ing. Gladys Quispe Loza
- 10:10 – 10:30 Palabras de Circunstancia por parte de Marco Araoz Responsable de Plataforma y Lucha contra la corrupción de la Agencia Boliviana Espacial.
- 10:30 – 11:00 Palabras de Bienvenida y Exposición por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva, el Director General Ejecutivo Ing. JHONNY IVÁN ZAMBRANA CRUZ.
- 11:00 – 11:20 Ronda de Preguntas por parte de los invitados presenciales y de Zoom, al igual que los planteados en la página de Facebook, a la Agencia Boliviana Espacial por parte de:
- DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO Ing. Jhonny Iván Zambrana Cruz.
  - DIRECTOR DE OPERACIONES Ing. Martin García
  - DIRECTOR COMERCIAL Ing. Alexis Andrade
  - CONTADOR Juan Quispe
- 11:20 – 11:25 Lectura y firma del acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2023.
- 11:30 Cierre del Evento.

Y para fecha viernes 12 de enero de 2024 se determino las actividades y cronograma para la obtención de información por medio de las direcciones pertenecientes a la entidad, para posteriormente consolidar esa información en el documento correspondiente para su publicación siendo este el Informe presentado en fecha 7 de febrero de 2024.

### **3.2. Difusión de Información y Convocatoria a Control Social y Población en general para la rendición de Cuentas Final Gestión 2023.**

Conforme establece el Artículo 37 Parágrafo III de la Ley N° 341, en fecha 07 de febrero de 2024, con anticipación de 15 (quince) días calendario a la realización de la Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final Gestión 2023, a través de la página institucional de la





Agencia Boliviana Espacial <https://www.abe.bo>, se publicó la correspondiente invitación pública para hacer conocer al público la realización de la Rendición de cuentas Final 2023.

La Agencia Boliviana Espacial tiene el agrado de invitar a la:

**“AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL”  
GESTIÓN 2023**

Que se realizará **el día 22 de febrero a horas 10:00 am** de forma virtual a través de la plataforma Zoom con el siguiente link:  
<https://zoom.us/j/99153770836?pwd=L3ppU2Zvbk5hWnhctckFlanMvak5Mdz09>

ID de reunión: 991 5377 0836 y código de acceso: 368598

Para quienes deseen participar de forma presencial, les invitamos a visitarnos en la Calle 14 de Calacoto, N° 8164, entre Julio Patiño y Av. Sauces.

Agradecemos de antemano su cordial asistencia.  
La Paz, febrero de 2024



Enlace Zoom



De igual manera en la página institucional de la Agencia Boliviana Espacial en la sección de Transparencia se publicó el correspondiente Informe para el mencionado acto público,



para hacer conocer a toda la sociedad civil, donde también se incorporarán las diapositivas de la Rendición de Cuentas.

**Convocatorias a Control Social.** Se procedió a la convocatoria de las instituciones que conforman al Control Social siendo estas:

- **La comunidad de Amachuma.**
- **Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia.**
- **Instituto Tecnológico Ayacucho.**
- **Escuela Militar de Ingeniería.**
- **FECOTEL.**
- **Sociedad de Ingenieros de Bolivia.**
- **Colegio de Ingenieros en Electrónica.**
- **Universidad Privada Boliviana - UPB.**
- **Colegio de Ingenieros en Tecnologías de Santa Cruz.**
- **Instituto de Electrónica Aplicada-Facultad de Ingeniería UMSA.**
- **Carrera de Ingeniería UMSA.**

**Invitación Pública.** De igual forma se procedió a la invitación de actores sociales a que participen a la Rendición de Cuentas final 2023, con invitaciones publicadas en la pagina institucional y en la página de Facebook correspondiente, haciendo conocer el enlace de zoom y qr., del mismo.

**Entrega de Invitaciones.** Se hizo llegar a los actores sociales, e instituciones públicas las invitaciones para que asistan a la Rendición publica de Cuentas Final Gestión 2023, actividad que se realizo en varios días para que se concrete, invitando a diferentes instituciones y entidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

### **3.3. Desarrollo de la Audiencia.**

**La Audiencia de Rendición de Cuentas Final Gestión 2023, se realizo en fecha 22 de febrero de 2023 a horas 10:00 a.m., iniciando con la transmisión de la conexión Zoom, por medio de su enlace:**

<https://zoom.us/j/99153770836?pwd=L3ppU2Zvbk5hWnhtckFlanMvak5Mdz09>





y también por medio de la conexión por qr., facilitando la forma en que la población puedan realizar su conexión:



También se transmitió por la página institucional de Facebook.

La audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2023, dio inicio a la hora anticipada, con la participación de Ing. Gladys Quispe Loza, Ing., en Telecomunicaciones haciendo la presentación del acto de audiencia, iniciando posteriormente con las palabras de apertura por parte de Lic. Marco Antonio Araoz Luna, responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Agencia Boliviana Espacial (ABE)

Posteriormente se cedió la palabra para la intervención del Director General ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial, quien compartió los principales datos referentes a los alcances, logros y avances por parte de la Agencia Boliviana Espacial durante la Gestión 2023, sintetizando los datos establecidos en el informe para la comprensión de los presentes.

Sin mediar interrupciones, una vez finalizada las palabras del Director General Ejecutivo se procede a permitir que los presentes de forma presencial, y los que se encuentran conectados mediante los medios informáticos, sin existir en la presente Rendición de Cuentas ningún cuestionamiento, habiendo esperado para su intervención, y también





permitiendo que los presentes puedan hacer cualquier clase de pregunta, consejo o recomendación.

A continuación se procedió a la lectura del acta por parte del Responsable de Transparencia y lucha contra la Corrupción de la Agencia Boliviana Espacial, en presencia de los invitados especiales y Control Social, procediendo a hacer firmar a:

1. Ing. Jhonny Ivan Zambrana Cruz DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL.
2. Ing. Martin Guillermo García Vásquez DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL.
3. Ing. Alexis Andrade Romero DIRECTOR COMERCIAL.
4. Lic. Juan Rodrigo Quispe Gómez ENCARGADO DE CONTABILIDAD DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL.
5. Ing. Williams Fernando Balladares Machicad, PROFESIONAL COMERCIAL.
6. Lic. Marco Antonio Araoz Luna RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL.

También se procedió a la firma por parte de los invitados especiales y control social participantes de forma presencial:

1. Gonzalo Mamani Quispe VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES A.I., MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA.
2. Jhonny Bedoya DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES, MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA.
3. Eduardo Trigo GERENTE CÁMARA DE TELECOMUNICACIONES DE BOLIVIA-CATELBO.



4. Victoria Guerrero Llanque CONTROL SOCIAL, INSTITUTO TECNOLOGICO "AYACUCHO"
5. Marisol Craquin ACSC

Se registro la participación de 29 visitantes conectados al enlace Zoom, y otros por la página de Facebook.

#### **IV. CONCLUSIONES.**

De la audiencia publica realizada en cumplimiento de las normas arribadas y en cumplimiento del cronograma establecido para la realización de la Rendición Publica de Cuentas, se llego a las siguientes conclusiones:

- Las Autoridades de la Agencia Boliviana Espacial, dieron cumplimiento a la obligación establecida en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley de Participación y Control Social y la Ley de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de sus funciones, al termino de la gestión anual.
- La Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Final Gestión 2023 de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), realizado en fecha 22 de Febrero de 2024, bajo la modalidad virtual y presencial, con participación de los actores sociales, se desarrolló en función al marco normativo que regula dicho acto, cumpliendo de esta manera la exposición de los logros y resultados de la gestión 2023.
- La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), cumplió la metodología general para el proceso de Rendición Publica de Cuentas, habiendo realizado las actividades previas y durante el acto de Audiencia, para registrar de forma posterior la información posterior en el Sistema de Rendición Publica de Cuentas.

#### **V. RECOMENDACIONES.**





Por lo expuesto precedentemente **INFORME**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 027/22 de 16 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y demás normativa citada, se recomienda a su autoridad.

1. Autorizar la programación de la Audiencia De Rendición de Cuentas Inicial 2024, iniciando con el correspondiente Mapeo de Actores Sociales, solicitud de información a las diferentes áreas de la Agencia Boliviana Espacial, y señalamiento de la fecha y hora para su realización.
2. Aprobar el presente Informe Final de RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023 DE LA AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL ABE.
3. Autorizar a la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Agencia Boliviana Espacial (ABE) realice su registro en el Sistema de Rendición Pública de Cuentas SITPRECO.

Es lo que tengo para informar a su autoridad, y presento el presente informe para su consideración.



  
**Marco Antonio Araoz Luna**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
MAT. RPA. 5762410MAAL  
AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL

MAAL  
Adj. Anexos  
c.c. Archivos.

**- ANEXOS -**

# Participantes (28)



Buscar

- [Name]
- Luismi
- Maria
- Martin Roger Pérez Anturiano
- MAXIMILIANO DELGADO
- Monica Reyna
- Pamela Angulo
- Rafael Torricos Ferreira
- Rolando Bohorquez
- user
- Abe
- Galaxy A20s



Invitar

# Participantes (28)



Buscar

- GR** Grover Ruler Vargas Jiménez - UMSS
- ID** Instituto de Electrónica Aplicada...
- IH** Irene Hidalgo
- Jeanette Jimenez
- JC** Jhonny Cala UMSA
- LP** Lizandra Paye
- L** Luismi
- M** Maria
- MR** Martin Roger Pérez Anturiano
- MD** MAXIMILIANO DELGA
- MR** Monica Reyna
- DA**



Invitar

# Participantes (28)



Buscar

- K** ABE (yo)
- Agencia Boliviana Espaci... (Anfitrión)
- AC** alvaro chavez - COVIPOL
- D** danitza.monrroy
- RM** read.ai meeting notes
- AR** Adolfo Rondo
- A** Angélica
- CA** COMUNIDAD AMACHUMA
- CP** Corina Pozo - BoA
- DC** Dilhan Clavijo
- GG** Giovanni G

Invitar

10:32

# Participantes (29)

Buscar

- LP Lizandra Paye
- L Luisi
- M Marisabel
- MR Martin Roger Pérez Anturiano
- MD MAXIMILIANO DELGADO
- MR Monica Reyna
- PA Pamela Angulo
-  Rolando Bohorquez
- U user
- A Abe
- GA Galaxy A20s

Invitar

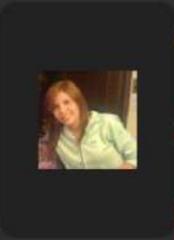


# Participantes (29)



🔍 Buscar

- GG** Giovanni G  
- GR** Grover Ruler Vargas Jiménez - UMSS 
- IH** Infinix HOT 10i  
- ID** Instituto de Electrónica Aplicada...  
- IH** Irene Hidalgo 
- JC** Jhonny Cala UMSA 
- J** JW  
- LP** Lizandra Paye  
- L** Luismi 
- M** Marisabel 
- MR** Martin Roger Pérez Anturiano 



Invitar

# Participantes (29)



Buscar

- K** ABE (yo)
- [White]** Agencia Boliviana Espaci... (Anfitrión)
- D** danitza.monrroy
- Jeanette Jimenez
- RT** Rafael Torricos Ferreira
- RM** read.ai meeting notes
- AR** Adolfo Rondo
- A** Angélica
- CA** COMUNIDAD AMACHUMA
- CP** Corina Pozo - BoA
- DC** Dilhan Clavijo



Invitar

# Participantes (25)



Buscar

- [IH] Irene Hidalgo
- [JC] Jhonny Cala UMSA
- [LP] Lizandra Paye
- [L] Luismi
- [M] Marisabel
- [MR] Martin Roger Pérez Anturiano
- [MD] MAXIMILIANO DELGADO
- [MR] Monica Reyna
- [PA] Pamela Angulo
- [A] Abe
- [GA] Galaxy A20s

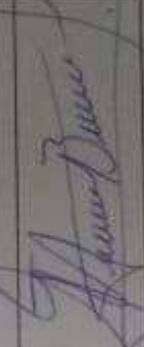


Invitar

INVITADOS ESPECIALES AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL – ABE

Rendición Pública de Cuentas Final 2023

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CELULAR	FIRMA
	Abg. Omar Ariel Cepeda	ASXC	77 20 1165	
	Victoria Guerrero LL	ITA	77 22 6884	
	Gonzalo Navarro	UMTEL		
	Johnny Bedoya	UMTEL	73235392	

INVITADOS ESPECIALES AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL - ABE

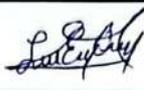
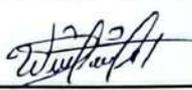
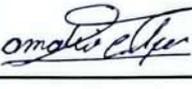
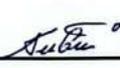
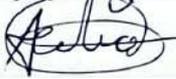
Rendición Pública de Cuentas Final 2023

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CELULAR	FIRMA
1	GONZALO MAMANI QUISEP	VICE MINISTRO DE COMUNICACIONES A.T. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SERVICIOS Y VIVIENDA		
2	JHONNY BEDOYA	DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA		
3	MONICA ORIETA REYNA KINLOCK	CONTROL SOCIAL CAMARA DE TELECOMUNICACIONES DE BOLIVIA - CATELBO		
4	JOSÉ VICTOR CHOQUE	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE BOLIVIA		
5	EDUARDO TRIGO	GERENTE CÁMARA DE TELECOMUNICACIONES DE BOLIVIA - CATELBO	77290959	
6	VICTORIA GUERRERO LLANOJE	CONTROL SOCIAL, INSTITUTO TECNOLOGICO "AYACUCHO"		

RENDICION PUBLICA DE CUENTA ABE 2023

22/2/2024

NRO.	PARTICIPANTE	NUMERO C.I.	FIRMA	NUMERO DE CELULAR
1	Lourdes Espejo Guispe	11074605		74058703
2	Wilma Condori Carrillo	6118020		73566420
3	Amalia Polque	6053816		68112980
4	Lucia Fierante And	4321105		63236007
5	Freddy Condori Condori	10027228		76282475
6	Nicolás Condori G.	0227028319		73516037
7	Atilio Mamaní Mamaní	6043821		73567768
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

# AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2023



22 de Febrero de 2024

La Paz – Bolivia

## AGENCIA BOLIVIANA ESPACIAL



La Agencia Boliviana Espacial – ABE es una Empresa Pública Nacional Estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia creada en febrero del año 2010. Se encuentra bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda. Su primera misión es la gestión e implementación del Programa Satélite de Comunicaciones Túpac Katari -1. Actualmente la ABE trabaja en otros proyectos satelitales.

### ➤ Misión

Gestionar y ejecutar la implementación de los proyectos espaciales del Estado, así como asimilar, desarrollar y aplicar el conocimiento espacial en beneficio de los bolivianos.

### ➤ Visión

Ser la empresa de clase mundial que brinde servicios con excelencia e innovación, que participe activamente en el intercambio de conocimientos con la comunidad espacial internacional para que los beneficios de la tecnología espacial alcancen a todos los bolivianos.



### ➤ Objetivos estratégicos

- ✓ Coadyuvar a incrementar la cobertura de acceso a internet en localidades con población mayor a 50 habitantes, mediante el uso del Satélite Túpac Katari.
- ✓ Mantener a la ABE como el principal proveedor de servicios de comunicaciones por satélite en el país, e incrementar su cuota de mercado al 95% y el acceso a internet de 1.800 a 5.000 conexiones al año 2025.
- ✓ Coadyuvar a gestionar e implementar el proyecto de un segundo Satélite de Telecomunicaciones de última generación.

## MARCO LEGAL

- **Decreto Supremo N° 0423 de 10 de febrero de 2009**, de creación de la Agencia Boliviana Espacial como entidad descentralizada.
- **Decreto Supremo N° 0599 de 18 de agosto de 2010**, modifica la naturaleza jurídica de la Agencia Boliviana Espacial, de institución pública descentralizada a Empresa Pública Nacional Estratégica
- **Decreto Supremo N° 4735 de 08 de junio de 2022**, incrementa las funciones de la ABE



## ÁREAS DE ACTIVIDAD

- **Telecomunicaciones:** Segmento espacial, Backhaul celular, Difusión satelital de TV y radio, Conectividad digital, Acceso a internet (empresas, personas, comunidad).
- **Teledetección:** A través del laboratorio de procesamiento de imágenes, con imágenes de satélites extranjeros, se ofrecen varios servicios: Suministro de imágenes con diferentes niveles de procesamiento, estudios temáticos especializados, desarrollo de aplicaciones para información geográfica.
- **Otros servicios:** Aprovechando la infraestructura de la ABE, se prestan servicios especializados a clientes en el exterior: Alojamiento, operación y mantenimiento de sistemas de monitoreo y control de satélites (Cliente SES); control de satélites en fase LEOP (Cliente CGWIC).

## DIMENSION EMPRESARIAL

➤ La ABE es una Pyme, en la gestión 2023 conto con un personal de sesenta y ocho (68) distribuidos en:

D.G.E	16
Operaciones	24
Comercial	13
Administrativa	11
Ingeniería	4

➤ La ABE tiene 3 sedes:

E.T. Amachuma	32
E.T. La Guardia	2
O.A.C. La Paz	34



**ABE**  
Agencia Boliviana  
Espacial



## ACCIONES DE MEDIANO PLAZO

Acción	Indicador	Meta	Ejecutado
Generar nuevos productos e incrementar de 68% a 90% la capacidad utilizada del satélite al año 2025	Capacidad utilizada del satélite (CUS)	80%	90.01%
Mejorar continuamente la atención al cliente, incrementando de 77% a 80% el índice de satisfacción del cliente	Índice neto de la satisfacción del cliente (INS)	78%	77.60%
Incrementar el número de conexiones satelitales para acceso a Internet, de 1.800 a 5.000 para el año 2025	Número de conexiones satelitales para acceso a Internet (NAI)	3.400	3.670
Mantener la disponibilidad de los servicios satelitales en los estándares internacionales.	Disponibilidad del servicio (DIS)	99,99%	100,00%
Elaborar 5 propuestas de normativa para la mejora del marco normativo del sector.	Número de Normativa propuesta (NP)	1	1
Realizar 2 estudios para la construcción de un segundo satélite de telecomunicaciones.	Número de estudios concluidos (EC)	1	0

### POA 2023

**EJECUCIÓN FÍSICA EJECUCIÓN FINANCIERA**

**119.82%**

**98.01%**



**ABE**  
Agencia Boliviana  
Espacial

## PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

MODALIDAD	PAC 2023	Realizados 2023	Monto
Contrat. Menor	11	5	182.336,00
ANPE	16	6	1.215.303,00
Excepción	2	2	779.808,00
Contrat. Directa	78	47	20.621.013,35
Otras modalidades	1	1	70.000,00
<b>Totales</b>	<b>108</b>	<b>61</b>	<b>22.868.460,35</b>



**ABE**  
Agencia Boliviana  
Espacial



## PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Descripción	Cantidad de Procesos	Monto
Adquisición de material de escritorio para las oficinas de la ABE	1	40.800,00
Adquisición de insumos para instalación de terminales VSAT a clientes	1	2.200.000,00
Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos VSAT	4	538.250,00
Adquisición de equipos para mejorar la calidad de servicios de la ABE	19	7.990.646,32
Compra de insumos (agua y combustible), funcionamiento de las Estaciones	2	61.536,00
Adquisición de pólizas de Seguros (Bienes y Satélite)	1	7.004.183,80
Alquiler de espacios en medios de difusión, para las cuñas radiales y spots	21	2.527.831,23
Alquiler de inmueble para la Of. Central de la ABE	1	300.000,00
Compra de Imágenes satelitales para venta de servicios	2	170.102,00
Servicios de Auditoría Externa a los EEFF 2021 de la ABE	2	170.000,00
Adquisición de bienes (vehículos, inmuebles y muebles)	7	1.865.111,00
<b>TOTALES</b>	<b>61</b>	<b>22.868.460,35</b>

**ABE**  
Agencia Boliviana  
Espacial



## AUDITORÍA INTERNA



No.	TAREAS EJECUTADAS CON RELACIÓN A LO PROGRAMADO EN EL POA 2023
2	Informes emitidos de las auditorias por mandato legal.
1	Auditoria de confiabilidad de Registros de la ABE
1	Auditoria de Cumplimiento de las Cuentas a Cobrar a largo Plazo (preliminar)
2	Informes emitidos de Seguimiento a Informes de Auditoría Interna y Externa.
1	Seguimiento a la implantación de Recomendaciones formulada en informe de Auditoria Externa.

## PROCESOS JURÍDICOS DURANTE LA GESTIÓN 2023

No.		PROCESOS PENALES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PROCESOS CIVILES
1	EN CURSO	2		
2	CONCLUIDOS		5	
3	DESARCHIVADOS			17



Se desarchivaron, diecisiete (17), demandas civiles de Procesos Preliminares de Reconocimiento de Firmas y Rubricas que se entregaron a la Unidad de Auditoría Interna para elaboración de Auditoria Especial.

## PRINCIPALES LOGROS GESTIÓN 2023

➤ Radio bases conectadas (149 Nuevatel y 362 Entel)	<b>511</b>
➤ Conexiones a internet en servicio	<b>1019</b>
➤ Conexiones empresariales en servicio	<b>323</b>
➤ Capacidad utilizada del satélite	<b>90%</b>

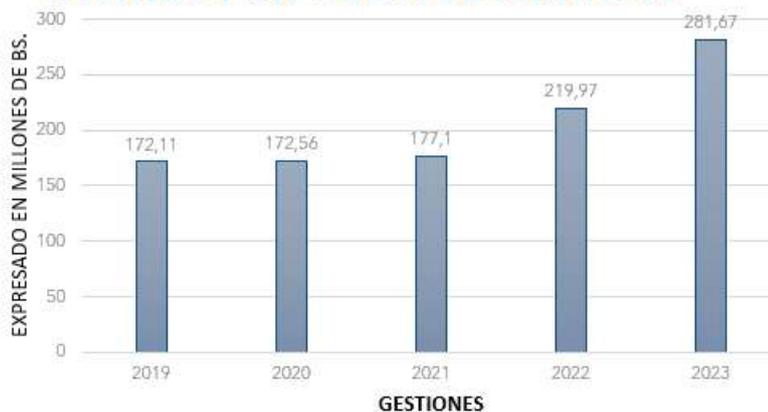


- Implementación de un gestor central para 2 plataformas VSAT de la ABE.
- Se elaboró Estudio de Diseño Técnico de Preinversión, del proyecto "Acceso a Internet Rural" a localidades de más de 50 habitantes.
- Incremento en la comercialización de servicios a entidades estatales como: DIGEMIG, SENARECOM, ARMADA BOLIVIANA, NAABOL.

➤ **41** Millones de bolivianos de aporte para el Bono Juancito Pinto



## INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS



ITEM	Presupuesto	Ejecutado	%
Recursos (Percibido)	242.696.665,00	302.524.637,55	124,65%
Gastos	242.696.665,00	237.872.368,85	98,01%



*Gracias por su atención...*

